

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 1 de 4
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

RESOLUCIÓN No. 4247
(14 AGO 2026)

Por medio de la cual se autoriza el mejoramiento salarial a unos docentes y directivos docentes en el ramo de la Educación.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
en virtud de sus atribuciones legales y de la delegación conferida por el señor Gobernador del Departamento de Nariño, mediante Decreto No. 332 del 08 de octubre de 2024 y

CONSIDERANDO

El Decreto 0299 del 25 de marzo de 2026, modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del estado en los niveles de preescolar, básica y media que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002 y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal.

Según el parágrafo 2º del artículo 1º del 0299 del 25 de marzo de 2026 señala:” El título de especialización, maestría y doctorado que acrediten los docentes y directivos docentes de los niveles del grado 2 del escalafón docente deberá corresponder a un área afín a la de su formación de pregrado o de desempeño docente, o a un área de formación que sea considerada fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes...”

La asignación que debe reconocerse por la Autoridad nominadora de acuerdo con el máximo título que acredite es la siguiente:

Título	Grado Escalafón	Nivel Salarial	Asignación Básica Mensual	
Profesional no Licenciado	2	A	3.821.274	4.153.464
		B	4.992.967	5.306.670
		C	5.831.713	6.574.267
		D	6.968.892	7.780.202
Licenciado o Profesional no Licenciado	2		Maestría	Doctorado
		A	4.394.463	4.967.653
		B	5.741.913	6.490.858
		C	6.706.468	7.581.222
		D	8.014.215	9.059.548

El reconocimiento que se haga por este concepto constituye una modificación en la asignación básica mensual y no implica reubicación de nivel salarial ni ascenso en el escalafón docente. Los efectos fiscales serán a partir de la acreditación legal del requisito.

Que los docentes y directivos docentes del Departamento de Nariño que se relacionan a continuación, en aplicación de lo dispuesto por la norma citada, han solicitado el reconocimiento correspondiente al mejoramiento salarial.

 Secretaría de Educación GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 4
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

No	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
1	NAR2026ER022386	1/07/2026	DENCIS ALBEIRO CABEZAS BUENO	87434164	LICENCIADO EN ETNOEDUCACIÓN	2DE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA- FECHA DE GRADO: 24/06/2026-ACTA DE GRADO: 245/2026-FOLIO: 11218-1-LIBRO: 31	2DM
2	NAR2026ER024020	16/07/2026	ANDERSON RUBIEL HERNANDEZ CORDOBA	1086924288	LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS	2AE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS- FECHA DE GRADO: 26/06/2026-ACTA DE GRADO: 2359-FOLIO: 113-LIBRO: 64	2AM
3	NAR2026ER021947	29/06/2026	MARIELA URBANO ARCOS	27149236	INGENIERA AGRÓNOMA	2B	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE-UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA- FECHA DE GRADO: 27/05/2025-RESOLUCIÓN No. 016402 DEL 24 DE JUNIO DE 2026 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	2BM
4	NAR2026ER024865	24/07/2026	RAFAEL EDUARDO OLIVA MUÑOZ	98391913	LICENCIADO LENGUAS MODERNAS INGLES-FRANCES	2A	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA- FECHA DE GRADO: 24/06/2026-ACTA DE GRADO: 245/2026-FOLIO: 11218-5-LIBRO: 31	2AM
5	NAR2026ER026065	30/07/2026	RUDY FERNANDO CORTES CORDOBA	1082689365	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	2A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL-UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR- FECHA DE GRADO: 3/07/2026-ACTA DE GRADO: 137-FOLIO: 89-LIBRO: 8	2AE
6	NAR2026ER027619	6/08/2026	JULIO CESAR DELGADO MORENO	79941556	INGENIERO DE SISTEMAS	2BE	MAGISTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA-UNIVERSIDAD SANTO TOMAS- FECHA DE GRADO: 17/07/2026-ACTA DE GRADO: 4959-FOLIO: 66-LIBRO: 31	2BM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reconocer y pagar el respectivo mejoramiento salarial a favor de los siguientes servidores públicos docentes y directivos docentes conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 0299 del 25 de marzo de 2026. Una vez la Secretaría de Educación Departamental, cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente o en su defecto con recursos del presupuesto de la vigencia fiscal 2026, así:

No.	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
1	NAR2026ER022386	1/07/2026	DENCIS ALBEIRO CABEZAS BUENO	87434164	LICENCIADO EN ETNOEDUCACIÓN	2DE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA- FECHA DE GRADO: 24/06/2026-ACTA DE GRADO: 245/2026-FOLIO: 11218-1-LIBRO: 31	2DM
2	NAR2026ER024020	16/07/2026	ANDERSON RUBIEL HERNANDEZ CORDOBA	1086924288	LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS	2AE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS- FECHA DE GRADO: 26/06/2026-ACTA DE GRADO: 2359-FOLIO: 113-LIBRO: 64	2AM
3	NAR2026ER021947	29/06/2026	MARIELA URBANO ARCOS	27149236	INGENIERA AGRÓNOMA	2B	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA- FECHA DE GRADO: 27/05/2025- RESOLUCIÓN No. 016402 DEL 24 DE JUNIO DE 2026 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	2BM
4	NAR2026ER024865	24/07/2026	RAFAEL EDUARDO OLIVA MUÑOZ	98391913	LICENCIADO LENGUAS MODERNAS INGLES-FRANCES	2A	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA- FECHA DE GRADO: 24/06/2026-ACTA DE GRADO: 245/2026-FOLIO: 11218-5-LIBRO: 31	2AM
5	NAR2026ER026065	30/07/2026	RUDY FERNANDO CORTES CORDOBA	1082689365	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	2A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL- UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR- FECHA DE GRADO: 3/07/2026-ACTA DE GRADO: 137-FOLIO: 89-LIBRO: 8	2AE

 Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 4 de 4
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

No	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
6	NAR2026ER027619	6/08/2026	JULIO CESAR DELGADO MORENO	79941556	INGENIERO DE SISTEMAS	2BE	MAGISTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA- UNIVERSIDAD SANTO TOMAS- FECHA DE GRADO: 17/07/2026-ACTA DE GRADO: 4959-FOLIO: 66-LIBRO: 31	2BM

ARTICULO 2° Remítase Copia del presente acto administrativo, a la oficina de Nomina de Secretaría de Educación Departamental para lo de su competencia.

ARTICULO 3° El reconocimiento que se haga por este concepto constituye una modificación en la asignación básica mensual y no implica reubicación de nivel salarial ni ascenso en el escalafón docente. Los efectos fiscales serán a partir de la acreditación legal del requisito.

ARTICULO 4° Remítase copia del presente acto administrativo a la oficina de Hojas de Vida de la Secretaría de Educación Departamental para lo de su competencia.

ARTICULO 5° La presente Resolución surte efectos fiscales, a partir de la fecha en que fue radicada la solicitud para Mejoramiento Salarial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en San Juan de Pasto, a los

14 AGO 2026


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: EDIE EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA Subsecretario Administrativo y Financiero SED	11 DE AGOSTO DE 2026	
Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ Profesional Universitaria Recursos Humanos G4 SED	11 DE AGOSTO DE 2026	
Elaboró: ALEXANDER ARTURO OROZCO CORTES Profesional Universitario Recursos Humanos G2 SED	11 DE AGOSTO DE 2026	